

República de Colombia



LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Gileen Mariana Rincón Ospina

C.C. 1.057.597.898 de Sogamoso

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias
legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Profesional en Gobierno y Relaciones Internacionales

En constancia se firma y sella en Bogotá
El 20 de abril de 2018

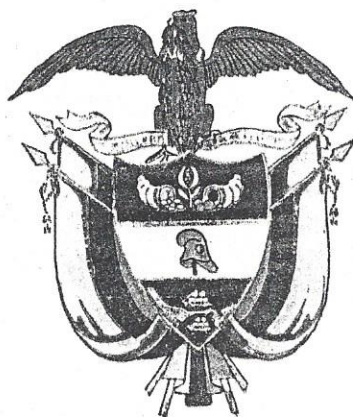
El Rector General

El Decano de Facultad

El Secretario General

Registro Interno No. 806.3908.20-04-2018

Folio 21 Libro 23



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Cooperativo Reyes Patria

Sogamoso - Boyacá

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental de Boyacá, según
Resolución de Aprobación No. 03504 del 28 de noviembre de 2001

Confiere a:

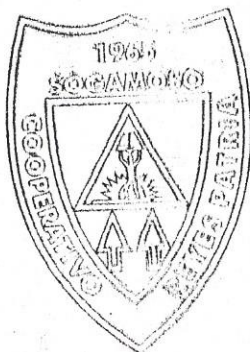
Eileen Mariana Rincón Ospina

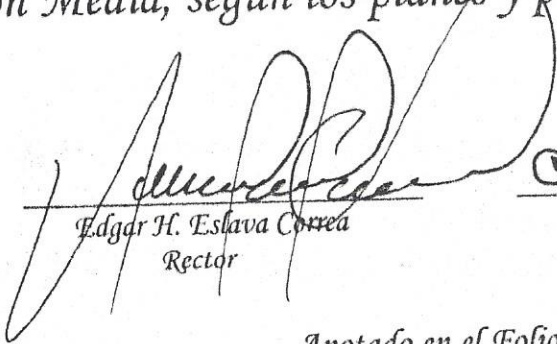
T.I. No. 950520-03793 de Sogamoso - Boyacá

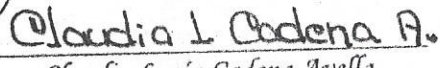
El Título de

Bachiller Académico
con Profundización en Humanidades

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel
de Educación Media, según los planes y programas vigentes.




Edgar H. Eslava Correa
Rector


Claudia L. Cadena A.
Secretaria

Anotado en el Folio No. 169

Acta de Graduación No. 078 del 2 de diciembre de 2011

Dado en Sogamoso, a 2 de diciembre de 2011